



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3837/

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO HÉCTOR
GUTIÉRREZ MELLA.-**

LAJA, 23 de junio 2014

VISTOS:

1. Informe N° 09/2014 del Asesor Jurídico del Departamento de Educación.
2. Informe N° 01 de fecha 16.06.14 del Encargado del Área de Personal, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
3. Informe N° 59 de fecha 27.06.14 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
4. Decreto alcaldicio N° 2634 de fecha 01.08.08 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Héctor Genaro Gutiérrez Mella, Auxiliar de Servicios Menores.
5. Contrato de trabajo de fecha 01.08.08.
6. Decretos alcaldicios N° 5009 de fecha 30.12.09 y N° 1959 de fecha 30.06.10 que aprueban modificaciones de contrato.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo de fecha 16 de Junio 2014, con don Sr. Héctor Genaro Gutiérrez Mella, Rut. N° _____ Auxiliar de servicios Menores de la Escuela G-986 "Rucahue", en lo referido al lugar de cumplir sus funciones e incorpórese un bono compensatorio de \$30.000 (treinta mil pesos) desde el mes de junio a diciembre de 2014, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/